

CONVOCATORIA

Diseño de Cartel
sobre
MIGRACIÓN
Del 19 de febrero al 15 de marzo

Programa de Atención
a Migrantes
de Retorno



Universidad Veracruzana

La Dirección General de Relaciones Internacionales de la Universidad Veracruzana (DGRI-UV) a través del Programa de Atención a Migrantes de Retorno (PAMIR)

CONVOCA

a la comunidad estudiantil de la Universidad Veracruzana a participar en la presente convocatoria, con la finalidad de realizar el diseño de un cartel sobre MIGRACIÓN.

I. TEMÁTICA:

La migración es un fenómeno que ha existido a lo largo de la historia de la humanidad, debido a la falta de oportunidades económicas, inseguridad, persecuciones o desastres naturales en su país de origen, así como en la búsqueda de mejorar sus condiciones de vida.

Con el propósito de generar una mayor conciencia sobre el tema, para uso de esta convocatoria, se puede tratar específicamente los siguientes temas de:

- Exilio
- Refugio
- Migración forzada
- Asilo

2. CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS (REQUISITOS):

- A. Podrán participar todos los alumnos de la UV con matrícula vigente.
- B. Deberán entregar de una a dos propuestas inéditas de cartel. Las cuales podrán ser realizadas en cualquier técnica gráfica tradicional o digital (ilustración, collage, grabado, serigrafía, fotografía, etc.)
- C. Los trabajos se presentarán únicamente en formato digital, por lo que el envío será únicamente por mail, al correo electrónico de:

veracruzierrademigrantes@gmail.com

- D. Se deberán enviar dos archivos digital (por cada propuesta) de la siguiente manera:
 - **VERSIÓN DIGITAL:** Con medidas de 60 x 90 cm, en vertical. Formato .PNG, con resolución de 144 DPI / RGB. Con un peso menor a 6 MB.
 - **VERSIÓN IMPRESO:** Con medidas de 60 x 90 cm, en vertical, Formato .JPG, en alta resolución a 300 DPI / CMYK. Con un peso menor a 8 MB.

E. Dentro del mail: En el ASUNTO, deberán de indicar su nombre, ADJUNTAR las 2 versiones de el (los) cartel (es), cada archivo con su nombre y uso (versión). Finalmente en el cuerpo del correo REDACTAR los siguientes datos (respetar el orden):

- Nombre completo (apellido paterno, apellido materno, nombre -s-)
- Matrícula
- Programa educativo
- Facultad
- Región
- Correo electrónico (el de mayor uso)
- OPCIONAL: Pueden dar título del cartel, así como proporcionar algún mail o red social (personal) para que en caso de ser publicado, puedan ser contactados por público en general.

3. RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los carteles podrán enviarse del lunes 19 de febrero al viernes 15 de marzo de 2024 hasta a las 18:00 h. (horario de la Ciudad de México). Las fechas y horarios son definitivos, por lo que después de esta hora, ya no serán considerados.

4. JURADO Y EVALUACIÓN

El jurado estará integrado por académicos expertos del área de artes, personal del Programa de Atención a Migrantes de Retorno (PAMIR) y de la Feria Internacional del Libro Universitario (FILU). El fallo del jurado será inapelable.

5. SELECCIÓN

Se seleccionará hasta un máximo de **12 carteles** apegados al tema principal de esta convocatoria, **migración: exilio, refugio, migración forzada, y asilo**. Los cuáles participarán en una exposición dentro de las actividades de la Feria Internacional del Libro Universitario (FILU) 2024.

También se hará una selección honorífica de carteles que estén relacionados con el tema general de migración.

Todos los carteles seleccionados podrán ser considerados para incluirse en:

- El Suplemento mensual: “Veracruz, Tierra de migrantes”, publicado y difundido digitalmente por el periódico de la Jornada Veracruz. Para su uso como portada o interior.
- El catálogo digital sobre migración, coordinado por el Programa de Atención a Migrantes de Retorno (PAMIR).

Todos los alumnos seleccionados recibirán constancia de participación.

6. ASPECTOS A CALIFICAR:

El comité de selección, estará integrado, por académicos del área de artes, PAMIR y FILU, que tomarán en cuenta los siguientes criterios: creatividad, originalidad, calidad, estética, mensaje visual, técnica de diseño, impacto visual, así como el apego a las bases de esta convocatoria.

7. RESTRICCIONES:

- A. No podrán participar académicos.
- B. Alumnos UV que no tengan matrícula vigente.
- C. Quedan prohibidos los carteles colectivos.
- D. No podrán enviar más de dos propuestas de cartel por persona.

8. CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN:

- A. No apearse a las bases de esta convocatoria.
- B. Las imágenes que no cumplan con los requisitos y especificaciones de la presente convocatoria.
- C. Usar lenguaje, mensajes o símbolos que inciten a la discriminación o a la violencia de cualquier tipo.
- D. Promover candidatos (as), partidos políticos, dependencias gubernamentales, asociaciones políticas o religiosas, o marcas comerciales.

9. CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR:

Todos los carteles recibidos, pasaran a ser parte del archivo del Programa de Atención a Migrantes de Retorno (PAMIR) y del Suplemento: Veracruz, Tierra de migrantes, para lo cual se deberá de anexar una carta de cesión de derechos y la protesta de decir la verdad sobre el carácter original e inédito de los mismos.

(DESCARGA AQUÍ, sustituye el texto marcado y firmalo) 

Este documento también deberá adjuntarse (escaneado) al mail enviado con las propuestas de cartel, así como los datos solicitados.

10. RESULTADOS:

Los resultados de los 12 carteles seleccionados para la exposición, serán publicados el viernes 5 de abril de 2024, en la página web del PAMIR-UV: <https://www.uv.mx/pamir/> y en las redes sociales oficiales de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Universidad Veracruzana (DGRI-UV) y del Programa de Atención a Migrantes de Retorno (PAMIR).

Dichos carteles, serán expuestos en el Instituto de Investigaciones Históricos – Sociales, de la Ciudad de Xalapa Veracruz, como parte de las actividades que se llevarán a cabo del 10 al 19 de mayo dentro de la FILU.
(Fecha de inauguración queda pendiente.)

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria o relacionada con la misma será resuelta por el Programa de Atención a Migrantes de Retorno (PAMIR).

INFORMES:

Gabriela Ramírez Jácome.
DGRI, Universidad Veracruzana.
Tel: 01 (228) 8 42 17 00 Ext. 17658 / 17662
Mail: veracruzierrademigrantes@gmail.com